

**RESOLUCIÓN DE 8 DE NOVIEMBRE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, POR LA QUE SE ACUERDA LA REALIZACIÓN DE LA TERCERA PRUEBA SELECTIVA DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA FIJA DE TÉCNICO DE COMUNICACIÓN - PERSONAL INDEFINIDO NO FIJO PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.**

**EJERCICIO: EXAMEN DE INGLÉS**

**FECHA:** 17/11/2021

**HORA DE LA PRUEBA ESCRITA:** 09:00h

**HORA DE LA PRUEBA ORAL:**

Nº	Nº de Registro	HORA
1._	E-GEN-2021/003802	10:30
2._	E-GEN-2021/003923	10:45
3._	E-GEN-2021/003995	11:00
4._	E-GEN-2021/004014	11:15
5._	E-GEN-2021/004069	11:30
6._	E-GEN-2021/004109	11:45
7._	E-GEN-2021/004122	12:00
8._	E-GEN-2021/004125	12:15
9._	E-GEN-2021/004140	12:30
10._	E-GEN-2021/004146	12:45
11._	E-GEN-2021/004163	13:00
12._	E-GEN-2021/004165	13:15
13._	E-GEN-2021/004194	13:30
14._	E-GEN-2021/004297	13:45

**LUGAR:** AULA DE FORMACIÓN DE LA AUTORIDAD PORTUARIA  
AVE JOSE MARTI Nº 2  
38001 – SANTA CRUZ DE TENERIFE

María Dolores Rodríguez Lorenzo  
Presidenta del tribunal calificador



## **NORMAS Y MEDIDAS PREVENTIVAS FRENTE AL COVID 19 PARA ASPIRANTES**

- Se seguirán en todo momento las indicaciones del personal del Aulario y del Tribunal Calificador.
- Si pertenece a población vulnerable para COVID-19, deberá seguir las indicaciones de su profesional sanitario respecto a las medidas de prevención y protección más adecuadas. Si fuera necesaria alguna adaptación para la realización del examen, se comunicará al órgano convocante con suficiente antelación.
- No podrán acceder a las aulas para realización de las pruebas aquellas personas con síntomas compatibles con la COVID-19, aquellas a las que se les haya diagnosticado la enfermedad y que no hayan finalizado el periodo de aislamiento o las que se encuentren en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de la COVID-19.
- Priorice las opciones de movilidad que mejor garantizan la distancia interpersonal. Por esta razón, es preferible en esta situación el uso del transporte individual.
- Para evitar aglomeraciones, se planificará con tiempo la llegada al centro. Se accederá al aulario 15 minutos antes de la hora indicada y se dirigirá directamente a la puerta y al aula que se le indique.
- Se impedirá el acceso al centro de las personas acompañantes.
- Ante la imposibilidad de conocer tanto las características técnicas y de homologación de las mascarillas de tela / artesanales, así como si estas han sido utilizadas más tiempo del debido sin la debida desinfección, el acceso al recinto con este tipo de mascarillas queda prohibido.
- **Será obligatorio acceder a las aulas con mascarilla quirúrgicas o FFP2/KN95**, salvo en los casos previstos en la normativa. Esta circunstancia deberá ser acreditada por informe facultativo ante el Tribunal.
- Será obligatorio el uso de mascarilla dentro del aula, correctamente colocada, de manera que cubra nariz y boca, durante toda la realización del examen.
- Se garantizará la distancia interpersonal de seguridad de 2 metros para la realización del examen.
- No se considera necesario el uso de guantes. Se recomienda el lavado frecuente y meticuloso de manos.
- Se accederá al aula de examen con el material mínimo indispensable. Este material irá en un solo bolso o mochila, de tamaño pequeño, y que cada aspirante llevará siempre consigo.
- Será obligatorio higienizar las manos a la entrada de las instalaciones, que disponen para ello de expendedores de solución hidroalcohólica en las entradas.
- Dentro del edificio, se extremará la precaución para mantener 2 metros de distancia de seguridad. Se circulará por el lateral derecho en pasillos, escaleras y demás vías de circulación.
- Se utilizarán preferentemente las escaleras para subir/bajar de planta. El ascensor será utilizado solo por



personas con movilidad reducida.

- Se accederá al aula de forma ágil, ordenada, respetando la distancia de seguridad. Una vez dentro, permanecerá sentado/a en todo momento en el lugar que le indiquen.

- Se colocará encima de la mesa solamente el material permitido por el tribunal calificador. El bolso (o mochila) que lleve será colocado debajo del asiento.

- Etiqueta respiratoria: Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca. Al toser o estornudar, se cubrirá la boca y la nariz con el codo flexionado.

- Se usarán pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias. El material de higiene personal y de protección (pañuelos de papel, mascarillas...) será depositado en los contenedores disponibles en aulas y baños.

- **No se podrá prestar, pedir prestado o intercambiar ningún tipo de material.** Asegúrese de llevar bolígrafos suficientes.

- Una vez finalizado el examen, siempre de acuerdo con las indicaciones del Tribunal Calificador, saldrá del aula de manera ordenada. Los/as aspirantes no se detendrán dentro de las instalaciones, debiendo abandonar las mismas lo más rápido posible.

